

ARMADA BOLIVIANA
DPTO. VI - ENS. E II. NN.
BOLIVIA

DEPARTAMENTO VI ENSEÑANZA E INSTITUTOS NAVALES



INSTRUCTIVO N° 04/22

NORMAS PARA DESIGNACIÓN DE TRIBUNALES EVALUADORES DE TRABAJOS DE TESIS, PROYECTOS DE GRADO, TRABAJOS DIRIGIDOS Y EXAMENES DE CONOCIMIENTO

GESTIÓN 2022

RESERVADO

ARMADA BOLIVIANA
DPTO. VI-ENS. E II. NN.
BOLIVIA

INSTRUCTIVO Nro. 04/22

La Paz, 051200-SEP-22

I. OBJETO.

Normar la designación de Tribunales Evaluadores de Trabajos de Tesis, Proyecto de Grado, Trabajos Dirigidos y Exámenes de Conocimiento Teórico y práctico para el personal ascendido de acuerdo a la Directiva de la Armada Boliviana N° 19/22 "Convocatoria Ascensos para el personal de Oficiales Gestión 2022"; Directiva de la Armada Boliviana N° 20/22 "Convocatoria Ascensos para el personal de Sub Oficiales y Sargentos Gestión 2022"; Directiva de la Armada Boliviana N° 21/22 "Convocatoria Ascensos para el personal de Servicio y Civil Gestión 2022"; Directiva de la Armada Boliviana N° 22/22 "Convocatoria Ascensos al grado de Sub Oficial Maestre Gestión 2022";.

II. FINALIDAD.

Realizar la designación de Tribunales Evaluadores para los trabajos de Tesis, Proyectos de Grado, Trabajos dirigidos y Exámenes de Conocimiento Teórico y Prácticos respectivamente para el personal ascendido de acuerdo a la Directiva de la Armada Boliviana N° 19/22 "Convocatoria Ascensos para el personal de Oficiales Gestión 2022"; Directiva de la Armada Boliviana N° 20/22 "Convocatoria Ascensos para el personal de Sub Oficiales y Sargentos Gestión 2022"; Directiva de la Armada Boliviana N° 21/22 "Convocatoria Ascensos para el personal de Servicio y Civil Gestión 2022"; Directiva de la Armada Boliviana N° 22/22 "Convocatoria Ascensos al grado de Sub Oficial Maestre Gestión 2022".

III. ALCANCE.

El presente Instructivo tiene alcance para el personal de OO.SUP., OO.SUB., SOF., SGTO. y PP.CC., designados como miembros de los Tribunales Evaluadores.

IV. ANTECEDENTES.

A. La Constitución Política del Estado.

De esta norma, emerge la validez jurídica de los Reglamentos, Resoluciones, Directivas, Ordenes del Día y otras disposiciones.

B. Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas LM 1405.

C. Ley de la Educación Avelino Siñani y Elizardo Pérez N° 070.

Art. 53° (Objetivos) "... que contribuyan al mejoramiento de la producción intelectual, y producción de bienes y servicios, de acuerdo con las necesidades presentes y futuros de la sociedad y la planificación del Estado Plurinacional."

D. El Reglamento "Plan de Carreras del Personal de la Armada Boliviana".

E. El Reglamento de Ascensos del Personal de la Armada Boliviana (RA-01-03).

RESERVADO

RESERVADO

- F.** *Reglamento de Modalidades de Graduación de Institutos Técnicos y Tecnológicos de Carácter Fiscal de Convenio y Privado, emitido por el Ministerio de Educación del Estado Plurinacional de Bolivia.*
- G.** Resolución del Comando en Jefe de las Fuerzas Armadas del Estado N° 616/11, que resuelve en su artículo segundo:
- “No se reconoce ningún tipo o forma de homologación para efectos de ascenso y otros beneficios económicos derivados, de acuerdo a las normas militares en vigencia, a ningún personal de las Fuerzas Armadas, extensivo a disposiciones de los Comandos Generales de Fuerza y la Corporación del Seguro Social Militar.*
- H.** Directiva de la Armada Boliviana N° 08/16 “Procedimientos y parámetros porcentuales para la implementación y aplicación progresiva del RA-01-03”.
- I.** Directiva de la Armada Boliviana N° 19/22 “Convocatoria Ascensos para el personal de Oficiales Gestión 2022”.
- J.** Directiva de la Armada Boliviana N° 20/22 “Convocatoria Ascensos para el personal de Sub Oficiales y Sargentos Gestión 2022”.
- K.** Directiva de la Armada Boliviana N° 21/22 “Convocatoria Ascensos para el personal de Servicio y Civil Gestión 2022”.
- L.** Directiva de la Armada Boliviana N° 22/22 “Convocatoria Ascensos al grado de Sub Oficial Maestro Gestión 2022”; Directiva de la Armada Boliviana N° 08/22 “Evaluación Intelectual de Ascenso”.
- “VI. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS. A. El Dpto. VI-ENS. E II. NN., Punto 7 Elaborar el Instructivo para Tribunales de Evaluación.”**
- M.** Instructivo N° 01/22 del DPTO. VI-ENS. E II. NN. cuyo objeto establece las normas para la presentación de trabajos de Tesis del personal de OO.SUP. y Nivel Técnico Profesional, ascendidos de acuerdo a la Directiva de la Armada Boliviana N° 19/22 “Convocatoria Ascensos para el personal de Oficiales Gestión 2022” y Directiva de la Armada Boliviana N° 21/22 “Convocatoria Ascensos para el personal de Servicio y Civil Gestión 2022”.
- N.** Instructivo N° 02/22 del DPTO. VI-ENS. E II. NN. cuyo objeto establece las normas para la presentación de Trabajos Dirigidos (Implementación) del personal de Suboficiales (SO1., SO2. y SO1.) ascendidos de acuerdo a la Directiva de la Armada Boliviana N° 20/22 “Convocatoria Ascensos para el personal de Sub Oficiales y Sargentos Gestión 2022”.
- O.** Instructivo N° 03/22 del DPTO. VI-ENS. E II. NN. cuyo objeto establece las normas para la presentación de Proyectos de Grado para el personal de Ingenieros, ascendidos de acuerdo a la Directiva de la Armada Boliviana N° 19/22 “Convocatoria Ascensos para el personal de Oficiales Gestión 2022”.

POR TANTO:

EL JEFE DEL DPTO. VI-ENS. E II. NN. DEL EMGAB. EN USO DE SUS LEGÍTIMAS ATRIBUCIONES INSTRUYE:

RESERVADO

RESERVADO

Designar a los Tribunales Evaluadores de defensa de los Trabajos de Tesis, Proyectos de Grado, Trabajos Dirigidos y Exámenes de Conocimiento del personal ascendido de acuerdo a la Directiva de la Armada Boliviana N° 19/22 “Convocatoria Ascensos para el personal de Oficiales Gestión 2022”; Directiva de la Armada Boliviana N° 20/22 “Convocatoria Ascensos para el personal de Sub Oficiales y Sargentos Gestión 2022”; Directiva de la Armada Boliviana N° 21/22 “Convocatoria Ascensos para el personal de Servicio y Civil Gestión 2022”; Directiva de la Armada Boliviana N° 22/22 “Convocatoria Ascensos al grado de Sub Oficial Maestre Gestión 2022”. (Ver Anexo “ALFA”).

V. INSTRUCCIONES.

A. Los Comandantes de Grandes Unidades deberán:

1. Hacer conocer el presente Instructivo al personal designado como Tribunal Evaluador para los trabajos de Tesis, Proyectos de Grado, Trabajos Dirigidos y Exámenes de Conocimiento del personal ascendido de acuerdo a la Directiva de la Armada Boliviana N° 19/22 “Convocatoria Ascensos para el personal de Oficiales Gestión 2022”; Directiva de la Armada Boliviana N° 20/22 “Convocatoria Ascensos para el personal de Sub Oficiales y Sargentos Gestión 2022”; Directiva de la Armada Boliviana N° 21/22 “Convocatoria Ascensos para el personal de Servicio y Civil Gestión 2022”; Directiva de la Armada Boliviana N° 22/22 “Convocatoria Ascensos al grado de Sub Oficial Maestre Gestión 2022”; (Ver Anexo “ALFA”).
2. Realizar la recepción de Perfiles de Tesis, Proyecto de Grado y Trabajos Dirigidos del personal convocado a ascenso de sus unidades dependientes, conforme a cronograma establecido, (Ver Anexo Bravo) y ser entregados para su revisión al Tribunal Evaluador del Centro de Evaluación.
3. El Tribunal Evaluador de acuerdo al cronograma realizará la revisión y entrega para la devolución de los Perfiles de Tesis, Proyecto de Grado y Trabajos Dirigidos del personal de las diferentes Unidades de la Armada Boliviana (Ver Anexo Bravo); asimismo, informar su cumplimiento al DPTO. VI-ENS. E II. NN.
4. Realizar la recepción de los trabajos finales de Tesis, Proyectos de Grado y Trabajos Dirigidos y entrega a sus respectivos tribunales evaluadores, conforme a cronograma establecido, e informar al DPTO. VI-ENS. E II. NN., su cumplimiento. (Ver Anexo “Bravo”).
5. Elaborar el Plan de Apoyo a la Evaluación de Trabajo Dirigido para el Personal de Suboficiales y Examen Teórico-Práctico para el personal civil a realizarse en su Unidad conforme al cronograma establecido en la Directiva de la Armada Boliviana N° 25/22 “Evaluación Intelectual de Ascenso” y el presente Instructivo, mismo que deberá hacer llegar al DPTO. VI ENS. E II. NN. hasta fecha 20 de septiembre de 2022.

B. Los Tribunales Evaluadores deberán:

1. Dar cumplimiento a lo dispuesto en la Directiva de la Directiva de la Armada Boliviana N° 19/22 “Convocatoria Ascensos para el personal de Oficiales Gestión 2022”; Directiva de la Armada Boliviana N° 20/22

RESERVADO

RESERVADO

“Convocatoria Ascensos para el personal de Sub Oficiales y Sargentos Gestión 2022”; Directiva de la Armada Boliviana N° 21/22 “Convocatoria Ascensos para el personal de Servicio y Civil Gestión 2022”; Directiva de la Armada Boliviana N° 22/22 “Convocatoria Ascensos al grado de Sub Oficial Maestro Gestión 2022”; y al presente Instructivo, debiendo cumplir estrictamente el Cronograma de Actividades.

2. A través de los Comandos de GG.UU. realizar la recepción de los Perfiles de Tesis, Proyectos de Grado y Trabajos Dirigidos para su calificación y corrección, posteriormente deberán remitirlos al personal convocado a ascenso en las diferentes Unidades de la Armada Boliviana conforme a cronograma establecido (Ver Anexo Bravo); asimismo, informar su cumplimiento al DPTO. VI-ENS. E II. NN.
 3. Realizar la recepción de los trabajos de Tesis, Proyectos de Grado y Trabajos Dirigidos del personal convocado a ascenso conforme a cronograma establecido, a través de los Comandos de GG.UU., para su revisión e informar al DPTO. VI-ENS. E II. NN. su cumplimiento. (Ver Anexo “Bravo”).
 4. Elaborar el Plan de Evaluación Intelectual conforme al cronograma establecido en la Directiva de la Armada Boliviana N° 25/22 “Evaluación Intelectual de Ascenso”, mismo que deberá hacer llegar al DPTO. VI ENS. E II. NN. hasta fecha 31 de agosto de 2022.
 5. Dar cumplimiento al Instructivo N° 01/22 del DPTO. VI-ENS. E II. NN.
 6. Dar cumplimiento al Instructivo N° 02/22 del DPTO. VI-ENS. E II. NN.
 7. Dar cumplimiento al Instructivo N° 03/22 del DPTO. VI-ENS. E II. NN.
 8. Dar cumplimiento al Instructivo N° 05/22 del DPTO. VI-ENS. E II. NN.
 9. Remitir las planillas de calificaciones del personal evaluado al DPTO. VI-ENS. E II. NN. de acuerdo a la planilla adjunta (Ver Anexo “CHARLIE”).
- C.** Personal convocado a ascenso deberán:
1. Realizar la entrega de los Perfiles de Tesis (Interior), Proyectos de Grado, Trabajos Dirigidos a los Comandos de GG.UU. para posteriormente ser entregados al tribunal evaluador, en los Plazos Establecidos. (Ver Anexo “BRAVO”)
 2. Realizar la entrega de los Proyectos de Grado, Trabajos Dirigidos físico y en soporte magnético a los Tribunales Evaluadores a través de los Comandos de GG.UU., en los Plazos Establecidos. (Ver Anexo “BRAVO”)
 3. La Defensa del Perfil de Tesis (Interior), se realizara de forma VIRTUAL, debiendo el evaluado prever el enlace en la plataforma asignada y coordinar con el Tribunal evaluador la hora y fecha de la Defensa.
 4. Presentarse a las evaluaciones Virtuales en la Plataforma designada para los Exámenes de Conocimientos, cumpliendo la hora y fecha designado por el Tribunal Evaluador.

RESERVADO

RESERVADO

5. Presentarse a la evaluación Teórica – Practica programadas por los Tribunales Evaluadores para el Personal Civil, 30 minutos antes de la prueba.

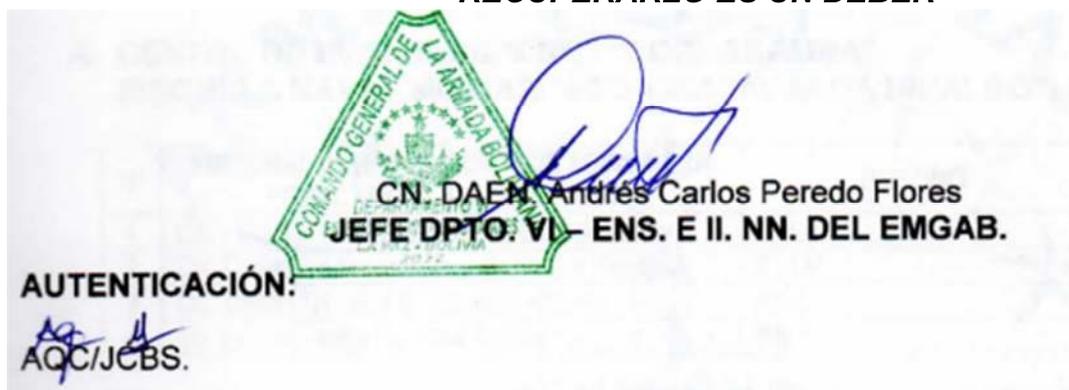
VI. VIGENCIA.

El presente instructivo entrará en vigencia, a partir de su aprobación y firma.

VII. DIVERSOS.

Cualquier otra disposición se hará conocer oportunamente.

**“EL MAR NOS PERTENECE POR DERECHO,
RECUPERARLO ES UN DEBER”**



ANEXOS:

- “ALFA” Designación de Tribunales
“BRAVO” Cronograma de actividades
“CHARLIE” Planilla de Calificaciones

DISTRIBUCIÓN:

Ejemplar	01	DPTO. VI
Ejemplar	01	DIV. EV.
Documento electrónico		CONVOCADOS

RESERVADO

ARMADA BOLIVIANA
DPTO. VI-ENS. E II. NN.
BOLIVIA

INSTRUCTIVO N° 04/22

ANEXO "ALFA"

TRIBUNALES DE EVALUACIÓN INTELECTUAL (TESIS, PROYECTOS DE GRADO,
TRABAJOS DIRIGIDOS Y EXÁMENES DE CONOCIMIENTOS) PARA EL PERSONAL
CONVOCADO A ASCENSO GESTIÓN 2022

I. RELACION NOMINAL DE LOS TRIBUNALES EVALUADORES.

A. CENTRO DE EVALUACIÓN N° 1 "COCHABAMBA".
(ESCUELA NAVAL MILITAR "EDUARDO AVAROA HIDALGO")

N°	TRIBUNAL 01 (EVALUACIÓN DE TESIS PARA PP.CC. - NIVEL LICENCIATURA)	DESTINO	CARGO
1	CN. DAEN. Anselmo Gracilides Ovando Avilés	E.N.M.	PRESIDENTE
2	CN. DAEN. Federico Fernando Molina Terrazas	E.N.M.	1er. VOCAL
3	CC. DEMN. Nelson G. Cuentas Alborta	AN-1	2do. VOCAL
4	TN. CGON. Javier Escobar Aguilar	AN-1	SECRETARIO

N°	TRIBUNAL 02 (EVALUACIÓN DE EXAMEN DE CONOCIMIENTO PARA PARA OO. SUB., SGTOS. Y PP.CC.)	DESTINO	CARGO
1	CN. DAEN. Ronald Rodríguez Andía	AN-1	PRESIDENTE
2	CF. DEMN. Luis Fabián Cassis Larrain	AN-1	1er. VOCAL
3	CF. DEMN. Alex Antonio Ortiz Vargas	AN-1	2do. VOCAL
4	TN. CGON. Eyvel Lujan Gonzales	AN-1	SECRETARIO

B. CENTRO DE EVALUACIÓN N° 2 "LA PAZ".
(COMANDO GENERAL DE LA ARMADA BOLIVIANA)

N°	TRIBUNAL 03 (EVALUACIÓN TESIS Y PROYECTO DE GRADO PARA OO.SUP.)	DESTINO	CARGO
1	CN. DAEN. José Yerko Flores Mercado	DN-6	PRESIDENTE
2	CN. DAEN. Nilton Rudy Morante Condori	AN-2	1er. VOCAL
3	CN. DAEN. Rómulo Rene López Flores	CGAB.	2do. VOCAL
4	CC. DEMN. Franklin Duran Bustencio	CGAB.	SECRETARIO

N°	TRIBUNAL 04 (EVALUACIÓN DE EXAMEN DE CONOCIMIENTO PARA OO.SUB., SGTOS. Y PP.CC.)	DESTINO	CARGO
1	CN. DAEN. Edward Oscar Chávez Bascopé	DPTO. II-ICIA. CGAB.	PRESIDENTE
2	CN. DIM. Juan Carlos Cuevas Moya	DPTO. VII-PART.DES.	1er. VOCAL
3	CN. DAEN. Edgar Rolando Zenteno Anturiano	DGD. - CGAB.	2do. VOCAL
4	TN. CGON. Ormachea Chávez Nelson	DGAF. - CGAB.	SECRETARIO

RESERVADO

RESERVADO

N°	TRIBUNAL 05 (EVALUACIÓN DE TRABAJOS DIRIGIDOS, PARA SUBOFICIALES)	DESTINO	CARGO
1	CN. DAEN. Mirco Vargas Condori	ESS. LITORAL	PRESIDENTE
2	CC. DEMN. José Luis Loayza Torrez	DPTO. VI - CGAB	1er. VOCAL
3	TN. CGON. Yhonny Pacheco Yujra	DGAF. – CGAB.	2do. VOCAL
4	TF. CGON. Jhonatan Enrique Tejerina Blanco	DGIN. – CGAB.	SECRETARIO

N°	TRIBUNAL 06 (EVALUACIÓN DE TESIS PARA PP.CC. - NIVEL LICENCIATURA)	DESTINO	CARGO
1	CN. DAEN. Arturo Vladimir Romero Sossa	DPTO V-POL. CGAB.	PRESIDENTE
2	CN. DAEN. Rocco Villazón Rocha	ECEMN.	1er. VOCAL
3	CN. DAEN. Alcides Víctor García López	ECEMN.	2do. VOCAL
4	TN. CGON. Morales Subieta Nestor	CGAB.	SECRETARIO

**C. CENTRO DE EVALUACIÓN N° 3 “SANTA CRUZ”.
(ÁREA NAVAL N° 2 “SANTA CRUZ”)**

N°	TRIBUNAL 07 (EVALUACIÓN TESIS PARA PP.CC. - NIVEL LICENCIATURA)	DESTINO	CARGO
1	CN. CGEN. Freddy Cardona Álvarez	Región Territorial Mil. N° 8	PRESIDENTE
2	CN. DAEN. Héctor William Suarez Vargas	AN-2	1er. VOCAL
3	CC. DEMN. Jhon Raúl Bonilla Álvarez	AN-2	2do. VOCAL
4	TN. CGON. Dayler Fernando Cervantes Ortuste	AN-2	SECRETARIO

N°	TRIBUNAL 08 (EVALUACIÓN DE EXAMEN DE CONOCIMIENTO PARA OO.SUB., SGTO. Y PP.CC.)	DESTINO	CARGO
1	CF. DIM. Eric Suarez Suarez	AN-2	PRESIDENTE
2	CC. DEMN. Edwing Santos Figueroa Delgado	AN-2	1er. VOCAL
3	TN. CGON. José Manuel Colque Ascarraga	AN-2	2do. VOCAL
4	TF. CGON. Julio Armando Oviedo Duran	AN-2	SECRETARIO

N°	TRIBUNAL 09 (EVALUACIÓN DE TRABAJOS DIRIGIDOS, PARA SUBOFICIALES)	DESTINO	CARGO
1	CF. DEMN. Carlos Mauricio Montaña Quiroz	AN-2	PRESIDENTE
2	CC. DIM. Mauricio Daniel Arias Flores	AN-2	1er. VOCAL
3	TF. CGON. Miguel Ángel Quiroga Terrazas	AN-2	2do. VOCAL
4	TF. CGON. Kevin Carlos Ardaya Sandy	AN-2	SECRETARIO

**D. CENTRO DE EVALUACIÓN N° 4 “RIBERALTA”.
(PRIMER DISTRITO NAVAL N°1 “BENI”)**

N°	TRIBUNAL 10 (EVALUACIÓN DE EXAMEN DE CONOCIMIENTO PARA OO.SUB., SGTO. Y PP.CC.)	DESTINO	CARGO
1	CF. DEMN. José Fernando Suarez Suarez	DN-1	PRESIDENTE
2	CF. DEMN. Guillermo Luis Ovando Laimé	DN-1	1er. VOCAL
3	CF. DEMN. Juan Carlos Acho Marquez	DN-1	2do. VOCAL

RESERVADO

4	TN. CGON. Miguel Ángel Gonzales Morales	DN-1	SECRETARIO
---	---	------	------------

Nº	TRIBUNAL 11 (EVALUACIÓN DE TESIS PARA PP.CC. - NIVEL LICENCIATURA)	DESTINO	CARGO
1	CN. DAEN. José Fernando Roca Arce	DN-1	PRESIDENTE
2	CF. DEMN. Richard Gregorio Padilla Saavedra	DN-1	1er. VOCAL
3	CF. DEMN. Julio Walter Alpire Benitez	DN-1	2do. VOCAL
4	TN. CGON. Alan Luis Ayaviri Cruz	DN-1	SECRETARIO

**E. CENTRO DE EVALUACIÓN Nº 5 “PUERTO QUIJARRO”.
(QUINTO DISTRITO NAVAL “SANTA CRUZ DE LA SIERRA”)**

Nº	TRIBUNAL 12 (EVALUACIÓN DE EXAMEN DE CONOCIMIENTO PARA OO.SUB., SGTO. Y PP.CC.)	DESTINO	CARGO
1	CN. DAEN. Roberth Juan Ascarraga Montaña	DN-5	PRESIDENTE
2	CF. DEMN. Omar Wilson Chacón Chuquimia	CPMy. “Puerto Quijarro”	1er. VOCAL
3	CC. DEMN. Michael E. De La Barra Cervantes	BN. “Tamengo”	2do. VOCAL
4	TN. CGON. Vicente Duran Bustencio	DN-5	SECRETARIO

Nº	TRIBUNAL 13 (EVALUACIÓN DE TESIS PARA PP.CC. - NIVEL LICENCIATURA)	DESTINO	CARGO
1	CN. DAEN. Tomas Giovanni Crisner Velarde	UOSP. “HPP”	PRESIDENTE
2	CF. DEMN. Edwin Bravo Lucana	DN-5	1er. VOCAL
3	CF. DEMN. Cadmiel Mounzon Terán	DN-5	2do. VOCAL
4	TN. CGON. Percy Marco Catala	DN-5	SECRETARIO

**F. CENTRO DE EVALUACIÓN Nº 6 “TRINIDAD”.
(SEGUNDO DISTRITO NAVAL “MAMORÉ”)**

Nº	TRIBUNAL 14 (EVALUACIÓN DE EXAMEN DE CONOCIMIENTO PARA OO.SUB., SGTO. Y PP.CC.)	DESTINO	CARGO
1	CF. DEMN. Jery Roger Arispe Alba	DN-2	PRESIDENTE
2	CC. DEMN. Harold Mercado Ortiz	DN-2	1er. VOCAL
3	CC. DEMN. Marco Antonio Rosales Humerez	DN-2	2do. VOCAL
4	TN. CGON. Marcos Fernando Yana Zapata	DN-2	SECRETARIO

Nº	TRIBUNAL 15 (EVALUACIÓN DE TRABAJOS DIRIGIDOS, PARA SUBOFICIALES)	DESTINO	CARGO
1	CN. CGON. Juan Manuel Quiñones Galarza	DN-2	PRESIDENTE
2	CF. DEMN. Juan Carlos Ancasi Morocho	DN-2	1er. VOCAL
3	CC. DEMN. Raul Fernando Zalles Lopez	DN-2	2do. VOCAL
4	TN. CGON. José Carlos Flores Rojas	DN-2	SECRETARIO

Nº	TRIBUNAL 16 (EVALUACIÓN DE TESIS PARA PP.CC. - NIVEL LICENCIATURA)	DESTINO	CARGO
1	CN. DAEN. Marco Antonio Mendoza Soza	DN-2	PRESIDENTE

RESERVADO

RESERVADO

2	CF. DAEN. Victor Hugo Valdivia Romero	DN-2	1er. VOCAL
3	CC. DEMN. Rolando Gonzales Mamani	DN-2	2do. VOCAL
4	TN. CGON. Deymar San Martin Urquidi	DN-2	SECRETARIO

**G. CENTRO DE EVALUACIÓN N° 7 “GUAYARAMERÍN”.
(TERCER DISTRITO NAVAL “MADERA”)**

N°	TRIBUNAL 17 (EVALUACIÓN DE EXAMEN DE CONOCIMIENTO PARA OO.SUB., SGTO. Y PP.CC.)	DESTINO	CARGO
1	CF. DEMN. Juan Carlos Rodríguez Mendoza	DN-3	PRESIDENTE
2	CF. DEMN. Max Gustavo Flores Yujra	DN-3	1er. VOCAL
3	CF. DEMN. Americo German Gutiérrez Yujra	DN-3	2do. VOCAL
4	TN. CGON. Huber Tomas Acarapi Mamani	DN-3	SECRETARIO

N°	TRIBUNAL 18 (EVALUACIÓN TESIS Y PROYECTO DE GRADO PARA OO.SUP. Y PP.CC. - NIVEL LICENCIATURA)	DESTINO	CARGO
1	CN. DAEN. Humberto Escalera Villaruel	DN-3	PRESIDENTE
2	CN. DAEN. Marino Ruddy Cuellar Bravo	DN-3	1er. VOCAL
3	CF. DEMN. Edgar Rodríguez Ashiama	DN-3	2do. VOCAL
4	TN. CGON. Leopoldo Parada Vera	DN-3	SECRETARIO

**H. CENTRO DE EVALUACIÓN N° 8 “COBIJA”.
(SEXTO DISTRITO NAVAL “PANDO”)**

N°	TRIBUNAL 19 (EVALUACIÓN DE EXAMEN DE CONOCIMIENTO PARA OO.SUB., SGTO. Y PP.CC.)	DESTINO	CARGO
1	CF. DEMN. Paul Carlos Kubatz La Madrid	DN-6	PRESIDENTE
2	CF. DEMN. Ángel Hernaldo Flores Balcazar	DN-6	1er. VOCAL
3	CF. DEMN. Oscar Javier Álvarez Suñagua	DN-6	2do. VOCAL
4	TN. CGOIM. Hans Larry Tito Coronel	DN-6	SECRETARIO

N°	TRIBUNAL 20 (EVALUACIÓN DE TESIS PARA PP.CC. - NIVEL LICENCIATURA)	DESTINO	CARGO
1	CN. DAEN. Belisario David Molina Sánchez	DN-6	PRESIDENTE
2	CF. DEMN. José Luis Vela Trigos	DN-6	1er. VOCAL
3	CF. DEMN. Jorge Lima Escobar	DN-6	2do. VOCAL
4	TN. CGON. Elmer Navia Valencia	DN-6	SECRETARIO

RESERVADO

RESERVADO

I. CENTRO DE EVALUACIÓN N° 9 “BERMEJO”.
(ÁREA NAVAL N° 3 “BERMEJO”)

N°	TRIBUNAL 21 (EVALUACIÓN DE EXAMEN DE CONOCIMIENTO PARA OO.SUB., SGTO. Y PP.CC. - EVALUACIÓN DE TRABAJOS DIRIGIDOS, PARA SUBOFICIALES)	DESTINO	CARGO
1	CF. DEMN. Pablo Adolfo Mendoza Messa	AN-3	PRESIDENTE
2	CC. DEMN. Guido Juan Alderete Iñiguez	AN-3	1er. VOCAL
3	CC.CGON. Danilo E. Lucio Ortiz Manrique	AN-3	2do. VOCAL
4	TF. CGON. Diego Humberto Díaz Suarez	AN-3	SECRETARIO

N°	TRIBUNAL 22 (EVALUACIÓN DE TESIS PARA PP.CC. - NIVEL LICENCIATURA)	DESTINO	CARGO
1	CN. DAEN. Marcelo Abel Vides Jurado	AN-3	PRESIDENTE
2	CF. DEMN. Franco Jaime Pardo Cassab	AN-3	1er. VOCAL
3	CC. CGON. Omar Alex Aban Rojas	AN-3	2do. VOCAL
4	TN. CGON. Hernán Flores Ventura	AN-3	SECRETARIO


CN. DAEN. Andrés Carlos Peredo Flores
JEFE DPTO. VI – ENS. E II. NN. DEL EMGAB.


AQC/JCBS.

RESERVADO
A - 5 - 5

RESERVADO

FUERZAS ARMADAS DEL ESTADO
ARMADA BOLIVIANA
BOLIVIA

INSTRUCTIVO N° 04/22
ANEXO "BRAVO"
CRONOGRAMA DE EVALUACIÓN

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLES
18-AGO-22 22-AGO-22	Recepción de las Propuestas de Temas de Tesis y Trabajos Dirigidos (Implementación), para OO.SUP., SOF. y PP.CC. Profesional.	DPTO. VI DIV. EVAL.
18-AGO-22 22-AGO-22	Designación de Tribunales Evaluadores.	DPTO. VI DIV. EVAL.
22-AGO-22 26-AGO-22	Revisión, exposición y aprobación de las propuestas de Temas de Tesis y Trabajos Dirigidos.	Tribunal Evaluador Cmdte. A.B.
29-AGO-22 31-AGO-22	Elevar al CGAB. la Directiva de la Armada Boliviana Nro. 08/22 "Evaluación Intelectual de Ascenso".	DPTO. VI DIV. EVAL.
01-SEP-22 15-SEP-22	Elaboración del Perfil de Tesis y Trabajos Dirigidos.	Personal Convocado
16-SEP-22	Entrega del Perfil de Tesis y Trabajo Dirigido.	Personal Convocado
19-SEP-22 23-SEP-22	Defensa del Perfil de Tesis y Trabajo Dirigido, en forma virtual.	Tribunal Evaluador
26-SEP-22 28-OCT-22	Elaboración de Tesis y Trabajo Dirigido.	Personal Convocado
31-OCT-22	Entrega de la Tesis y Trabajo Dirigido.	Personal Convocado
01-NOV-22 11-NOV-22	Revisión de la Tesis y Trabajo Dirigido.	Tribunal Evaluador
14-NOV-22 18-NOV-22	Defensa de Tesis, Trabajo Dirigido (Implementación) y Examen de Conocimiento, en forma presencial.	Tribunal Evaluador Personal Convocado
21-NOV-22 25-NOV-22	Corrección de Tesis y Trabajo Dirigido (Implementación).	Personal Convocado
28-NOV-22	Entrega final de Tesis y Trabajo Dirigido.	Personal Convocado
29-NOV-22 02-DIC-22	Entrega de calificaciones al Dpto. I-Personal del EMGAB.	DPTO. VI DIV. EVAL.


CN. DAEN. Andrés Carlos Peredo Flores
JEFE DPTO. VI - ENS. E II. NN. DEL EMGAB.


AQC/JCBS.

RESERVADO

E - 1 - 1

RESERVADO

ARMADA BOLIVIANA
DPTO. VI-ENS. E II. NN.
BOLIVIA

INSTRUCTIVO N° 04/22
ANEXO "CHARLIE"
FORMATO DE CALIFICACION PERFIL DE TESIS

Membrete de la GG.UU.

PLANILLAS DE CALIFICACIÓN
PLANILLA DE CALIFICACIÓN DEL PERFIL DE TESIS

NOMBRE Y APELLIDOS:

CANTIDAD DE HOJAS ÚTILES:.....

ANEXOS:

ESCALA DE CALIFICACIONES: Del 10.00 Al 100.00, del DIEZ al CIEN.

I T E M (A)	CALIFICACIONES			
A. PRELIMINARES (10%)	Pdte.	Vocal 1	Vocal 2	Obs.
A1. Título.				
A2. Índice.				
A3. Introducción.				
P R O M E D I O S				
I T E M (B)	CALIFICACIONES			
B. PROBLEMA (20%)	Pdte.	Vocal 1	Vocal 2	Obs.
B1. Identificación del Problema.				
B2. Enunciado del Problema.				
B3. Preguntas de Investigación.				
B4. Objeto de estudio.				
B5. Campo de acción.				
P R O M E D I O S				
I T E M (C)	CALIFICACIONES			
C. VISIÓN Y DIMENSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN (10%)	Pdte.	Vocal 1	Vocal 2	Obs.
C1. Justificación.				
C2. Objetivo General.				
C3. Objetivos Específicos.				
P R O M E D I O S				
I T E M (D)	CALIFICACIONES			
D. REFERENTES TEÓRICOS (20%)	Pdte.	Vocal 1	Vocal 2	Obs.
D1. Diagnóstico del estado de conocimiento.				
D2. Fundamentación teórica				
D3. Hipótesis				
D4. Variables.				
D5. Conceptualización y operacionalización de las variables.				
P R O M E D I O S				
E. METODOLOGÍA (20%)	CALIFICACIONES			
E1. Tipo de investigación				

RESERVADO

E2. Población y muestra.				
E3. Métodos y/o técnicas de recolección de datos.				
E4. Instrumentos de Investigación.				
E.5 Métodos y/o técnicas para el tratamiento y				
ITEM (E)	CALIFICACIONES			
F. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS (10%)	Pdte.	Vocal 1	Vocal 2	Obs.
F1. Recursos Humanos.				
F2. Presupuesto.				
F3. Cronograma.				
PROMEDIOS				
ITEM (F)	CALIFICACIONES			
F. NORMAS TIPOGRÁFICAS (10%)	Pdte.	Vocal 1	Vocal 2	Obs.
PROMEDIOS				

TABLA RESUMEN DE CALIFICACIONES

ITEM	Pdte.	Voc. 1	Voc. 2	Prom.	%	Parc.
A. PRELIMINARES (10%)					X 0.1	
B. PROBLEMA (20%)					X 0.2	
C. VISIÓN Y DIMENSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN (10%)					X 0.1	
D. REFERENTES TEÓRICOS (20%).					X 0.2	
E. METODOLOGÍA (20%)					X 0.2	
F. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS (10%)					X 0.1	
F. NORMAS TIPOGRÁFICAS (10%)					X 0.1	

PROMEDIO FINAL NUMERAL (Sumatoria de parciales)	
L I T E R A L:	

Concepto sintético del Presidente del Tribunal.

.....

Convocado

Grado, Nombres y Apellidos: Tema:

Lugar y fecha:

Tercer Vocal
Segundo Vocal
 Aclaración: Aclaración:

Primer Vocal
Secretario
 Aclaración: Aclaración:

Aclaración

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

RESERVADO

FORMATO DE CALIFICACION DE TESIS

Membrete de la GG.UU.

**PLANILLA DE CALIFICACIÓN
PLANILLA DE CALIFICACIÓN PARA LA DEFENSAS DE TESIS**

NOMBRE Y APELLIDOS:

.....

CANTIDAD DE HOJAS ÚTILES:.....**ANEXOS:****ESCALA DE CALIFICACIONES:** Del 10.00 Al 100.00, del DIEZ al CIEN.

ITEM (A)	CALIFICACIONES			
A. PRELIMINARES (5%)	Pdte.	Vocal 1	Vocal 2	Obs.
A1. Título.				
A2. Dedicatoria.				
A3. Agradecimientos.				
A4. Índice.				
A5. Glosario.				
A6. Listas.				
A7. Resumen Ejecutivo.				
A8. Introducción.				
P R O M E D I O S				
ITEM (B)	CALIFICACIONES			
B. EL PROBLEMA (10%)	Pdte.	Vocal 1	Vocal 2	Obs.
B1. Planteamiento del Problema.				
B2. Formulación del Problema.				
B3. Preguntas de Investigación.				
B4. Objeto de Estudio.				
B5. Campo de Acción.				
B6. Justificación de la Investigación				
B7. Relevancia				
B8. Originalidad				
B9. Factibilidad				
P R O M E D I O S				
ITEM (C)	CALIFICACIONES			
C. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN (10%)	Pdte.	Vocal 1	Vocal 2	Obs.
C1. Objetivo General.				
C2. Objetivos Específicos.				
P R O M E D I O S				
ITEM (D)	CALIFICACIONES			
D. MARCO TEÓRICO (10%)	Pdte.	Vocal 1	Vocal 2	Obs.
D1. Antecedentes de la Investigación.				
D2. Fundamentación teórica				
D3. Base Legal				

RESERVADO

C - 3 - 9

RESERVADO

D4. Hipótesis/Idea Científica				
D5. Sistema de Variables./Tareas Científicas				
D6. Conceptualización y operacionalización de las variables./Cuadro de Tareas científicas				
P R O M E D I O S				
ITEM (E)	CALIFICACIONES			
E. MARCO METODOLOGÍCO (10%)	Pdte.	Vocal 1	Vocal 2	Obs.
E1. Tipo de investigación				
E2. Población y muestra.				
E3. Métodos de Investigación				
E4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.				
E5 Técnicas para el análisis e interpretación de datos.				
E6 Resultados del Trabajo de Campo.				
E7 Validación de la Hipótesis o idea científica.				
E8 Conclusiones Parciales.				
ITEM (F)	CALIFICACIONES			
F. DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN (10%)	Pdte.	Vocal 1	Vocal 2	Obs.
F1. 1er. Objetivo Especifico/Tarea Científica.				
F2. 2do. Objetivo Especifico/Tarea Científica.				
F3. 3er. Objetivo Especifico/Tarea Científica.				
P R O M E D I O S				
ITEM (G)	CALIFICACIONES			
G. PROPUESTA (20%)	Pdte.	Vocal 1	Vocal 2	Obs.
G1. Bases de la Propuesta				
G2. Desarrollo de la Propuesta				
G3. Aporte Teórico y/o Practico				
G4. Validación de la Propuesta				
P R O M E D I O S				
ITEM (H)	CALIFICACIONES			
H. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES (10%)	Pdte.	Vocal 1	Vocal 2	Obs.
H1. Conclusiones				
H2. Recomendaciones				
P R O M E D I O S				
ITEM (I)	CALIFICACIONES			
I. TÉCNICAS DE LOCUCIÓN (10%)	Pdte.	Vocal 1	Vocal 2	Obs.
I1. Expresión oral				
I2. Conocimiento del trabajo.				
I3. Capacidad de síntesis.				
I4. Presentación y empleo de ayudas de instrucción				
I5. Sustentación de la propuesta				
P R O M E D I O S }				
ITEM (J)	CALIFICACIONES			

RESERVADO

C - 4 - 9

RESERVADO

FORMATO PARA LA PLANILLA DE CALIFICACIONES

Membrete de la G.U.

PLANILLA DE CALIFICACIÓN:
TRABAJO DIRIGIDO

NOMBRE Y APELLIDOS:

CANTIDAD DE HOJAS ÚTILES:

ANEXOS:

ESCALA DE CALIFICACIONES: Del 10.00 Al 100.00, del DIEZ al CIEN.

I T E M (A)	CALIFICACIONES			
A. PRELIMINARES (5%)	Pdte.	Vocal 1	Vocal 2	Obs.
A1. Título.				
A2. Agradecimiento.				
A3. Dedicatoria.				
A4. Índice.				
A5. Glosario.				
A6. Listas.				
A7. Introducción				
P R O M E D I O S				
I T E M (B)	CALIFICACIONES			
B. ANTECEDENTES (5%)	Pdte.	Vocal 1	Vocal 2	Obs.
B1. Estudio de necesidad.				
B2. Formulación del problema.				
B3. Objetivos.				
P R O M E D I O S				
I T E M (C)	CALIFICACIONES			
C. ANÁLISIS Y SUSTENTACIÓN (15%)	Pdte.	Vocal 1	Vocal 2	Obs.
C1. Generación de Alternativas de solución.				
C2. Evaluación y selección.				
C3. Fundamento Teórico.				
C4. Selección de material y elementos.				
P R O M E D I O S				
I T E M (D)	CALIFICACIONES			
D. IMPLEMENTACIÓN (15%)	Pdte.	Vocal 1	Vocal 2	Obs.
D1. Identificación de área de ubicación.				
D2. Construcción e instalación				
D3. Presupuesto				
P R O M E D I O S				

RESERVADO

C - 6 - 9

RESERVADO

ITEM (E)	CALIFICACIONES			
E. DISEÑO CONSTRUCTIVO (15%)	Pdte.	Vocal 1	Vocal 2	Obs.
E1. Diseño y Construcción.				
E2. Cronograma de Actividades				
P R O M E D I O S				
ITEM (F)				
ITEM (F)	CALIFICACIONES			
F. OPERACIÓN (10%)	Pdte.	Vocal 1	Vocal 2	Obs.
F1. Beneficiarios.				
F2. Pruebas de Operatividad				
F3. Puesta en marcha				
F4. Manual de Funciones, Normas, planos u otros				
P R O M E D I O S				
ITEM (G)				
ITEM (G)	CALIFICACIONES			
G. EVALUACIÓN DE RESULTADOS (20%)	Pdte.	Vocal 1	Vocal 2	Obs.
G1. Aceptación de proyecto				
G2. Informe del Comandante de Unidad				
P R O M E D I O S				
ITEM (H)				
ITEM (H)	CALIFICACIONES			
H. CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS (5%)	Pdte.	Vocal 1	Vocal 2	Obs.
H1. Conclusiones				
H2. Sugerencias				
P R O M E D I O S				
ITEM (I)				
ITEM (I)	CALIFICACIONES			
I. NORMAS TIPOGRÁFICAS (10%)	Pdte.	Vocal 1	Vocal 2	Obs.
P R O M E D I O S				

TABLA RESUMEN DE CALIFICACIONES

ITEM	Pdte.	Voc. 1	Voc. 2	Prom.	%	Parc.
A. PRELIMINARES (5%)					X 0.05	
B. ANTECEDENTES (5%)					X 0.05	
C. ANÁLISIS Y SUSTENTACIÓN (15%)					X 0.15	
D. IMPLEMENTACIÓN (15%)					X 0.15	
E. DISEÑO CONSTRUCTIVO (15%)					X 0.15	
F. OPERACIÓN (10%)					X 0.10	
G. EVALUACIÓN DE RESULTADOS (20%)					X 0.20	

RESERVADO

H. CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS (5%)					X 0.05	
I. NORMAS TIPOGRÁFICAS (10%)					X 0.1	

PROMEDIO FINAL NUMERAL (Sumatoria de parciales)		
L I T E R A L:		

Concepto sintético del Presidente del Tribunal:

Tema:

Convocado

Grado, Nombres y Apellidos:

Lugar y fecha:

Tercer Vocal
Aclaración:

Segundo Vocal
Aclaración:

Primer Vocal
Aclaración:

Secretario
Aclaración:

Aclaración

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

RESERVADO

FORMATO PARA LA PLANILLA DE CALIFICACIONES

Membrete de la Gran Unidad

PLANILLA DE CALIFICACIÓN
EXAMEN DE CONOCIMIENTO

GRADO, NOMBRES Y APELLIDOS :

ESCALA DE CALIFICACIONES : Del 10.00 Al 100.00, (Del diez al cien)

NRO	MATERIAS	NOTA	OBS.
1			
2			
3			
4			
5			
PROMEDIO			APROBADO REPROBADO

Lugar y fecha:

Tercer Vocal
Aclaración:

Segundo Vocal
Aclaración:

Primer Vocal
Aclaración:

Secretario
Aclaración:

Aclaración

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

